

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE**

ESTADO Nº 097

FECHA: 4 DE JULIO DE 2013

PAGINA 1

	No. PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION	FOLIO	CUADERNO
1	70-001-23-33-000-2013-00130-00	CESAR E. GOMEZ CARDENAS	CONCILIACION EXTRAJUDICIAL	ESGAMO INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.- HERNANDO PINILLA PATIÑO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS "INVIAS"	3-07-2013	NO REPONE EL AUTO DE 13 DE JUNIO DE 2013, POR EL CUAL SE IMPROBÓ EL ACUERDO CONCILIATORIO DE FECHA 24 DE MAYO DE 2013- RECONOCE PERSONERIA JURIDICA	352-359	1
2	70-001-23-33-000-2012-00114-00	CESAR E. GOMEZ CARDENAS	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PROSPERO REGINO CASTRO	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION "IMDER"	3-07-2013	SE ACEPTA LA RENUNCIA DEL PODER PRESENTADA POR EL DR. CARLOS DANIEL FAJARDO OZUNA, COMO APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE- SE ACEPTA LA SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LA AUDIENCIA INICIAL PRESENTADA POR EL APODERADO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION "IMDER" Y SE REPROGRAMA PARA EL DIA 24 DE JULIO DE 2013, A LAS 9:00 A.M.- RECONOCE PERSONERIA JURIDICA	136-137	1
3	70-001-23-33-000-2013-00159-00	LUIS CARLOS ALZATE RIOS	DESPACHO COMISORIO Nr. 1753	PEDRO HUMBERTO VILLALBA TERAN	NACION-FISCALIA GENERAL DE LA NACION	3-07-2013	SE PROGRAMA PARA EL DIA 12 DE JULIO DE 2013, A LAS OCHO (8:00) A.M., EN LA SALA 1, TERCER PISO DEL PALACIO DE JUSTICIA, AUDIENCIA PARA RECEPCIONAR EL TESTIMONIO DEL SEÑOR PERFECTO WILCHES.	44	1
4	70-001-23-33-000-2013-00101-00	MOISES RODRIGUEZ PEREZ	REPARACION DIRECTA	OLEGARIO EUFRACIO OTERO BULA	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO Y OTROS	3-07-2013	SE INADMITE EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA PRESENTADO POR LA DEMANDADA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA (ANI)- RECONOCE PERSONERIA JURIDICA A LOS DOCTORES JAIRO KAPILA TORRES BENITEZ, JAIRO ANTONIO VARGAS MARTINEZ, KAMELL EDUARDO JALLER CASTRO, ALFONSO GABRIEL MIRANDA BUELVAS, GERMAN MONTES BUELVAS, LEONARDO ANTONIO CASTAÑEDA CELIS, EDGARDO TADEO LORDUY VILORIA – NO RECONOCE PERSONERIA JURIDICA A LOS DEMANDADOS NACION- MINISTERIO DE TRANSPORTE TERRITORIAL DE CORDOBA Y SUCRE Y LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SAN JORGE Y LA MOJANA "CORPOMOJANA"	787-788	3

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA DE CUATRO (4) DE JULIO DE 2013, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



DINA MARIA JIMENEZ BUELVAS
Secretaria (e)